

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Lectura de la Convocatoria.

Se procede a la lectura de la convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía **ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.** La misma que se llevará a efecto el viernes 20 de marzo del 2020, a las 10.00 horas, en las oficinas ubicadas en El MORLAN Numero: 47-77 ISAAC ALBENIZ, Oficina: PB, para tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación de Estados Financieros año 2019.
- 5.- Lectura y aprobación de Informe de Gerencia. 2019

Convocatoria realizada el 10 de marzo del 2020 por el Sr. Pedro Andrade Avalos Representante Legal de la Compañía **ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.** La lectura y aprobación de la convocatoria se acepta la misma por los asistentes y se comienzan a desarrollar los puntos del orden del día.

Desarrollo de LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.** el 20 de marzo del 2020.

Punto uno del orden del día:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se establece la asistencia de los Accionistas, Pedro Andrade Avalos y la Sra. Ana Judith Avalos Rodríguez que representan al cien por ciento del capital social de la compañía **ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.** por lo cual se establece el quórum reglamentario para la instalación de la Junta.

Punto dos del orden del día:

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día de esta Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación de Estados Financieros año 2019
- 4.- Lectura y aprobación de Informe de Gerencia 2019

A la terminación de la lectura del orden del día para la Junta General Ordinaria de Accionistas, los mismos manifiestan que es la misma de la convocatoria y aceptan el orden del día para el desarrollo de la junta.

Punto tres del orden del día

LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

Procede a la lectura de los estados financieros, la Eco. Jeaneth A Villarreal L. como responsable del Área contable de la Compañía, la misma que previamente ha entregado una copia de los estados que está leyendo e informando a los asistentes a la junta.

La contadora procede a la entrega de una copia de los Notas sobre los balances, para la posterior lectura del mismo.

Una vez terminado la lectura de los estados financieros y notas sobre los mismos, los accionistas manifiestan por separado la aprobación de los mismos, para lo cual autorizan al representante legal a que proceda con los trámites para la presentación de los mismos a los entes de control.

Punto cuatro del orden del día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019

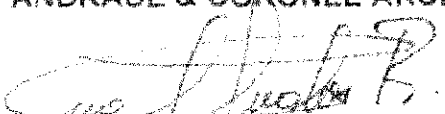
Sr. Pedro Andrade Avalos en su calidad de Representante Legal de la Compañía **ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.** Procede a la lectura de su informe, al terminar la lectura se pide a los Accionistas que manifiesten sobre el informe a lo cual expresan su aceptación y aprobación. (La copia del informe de Gerencia, se adjuntará al Acta, a su vez formarán también parte de los expedientes de la compañía).

Se toma un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

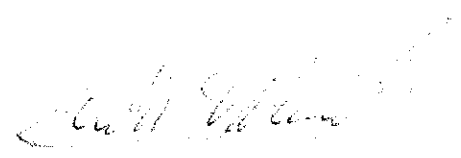
Luego del receso y siendo las 11:30 con la firma de los asistentes a la Junta ratifican lo tratado, actuado, manifestado, aceptado y aprobado en cada uno de los puntos del orden del día de la junta, se da por terminada la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**



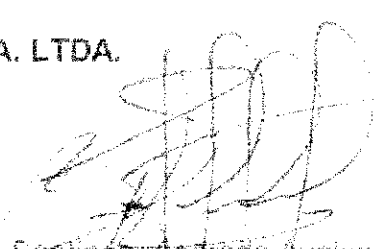
Sr. Pedro Andrade Avalos
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.



Sra. Ana Judith Avalos Rodriguez
ACCIONISTA
SUBGERENTE GENERAL
ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.



Eco. Jeaneth A Villanreal L
CONTADORA



Sr. Santiago Andrade Avalos
SECRETARIO AD HOC